



El Consejo de Seguridad Vial y el Departamento de Gestión y Desarrollo Humano

Invita a participar en el Concurso Interno **CI-001-2021-CSV**, para la Aplicación del Estrato Calificado que comprende las clases de Trabajador Calificado de Servicio Civil 1 y 2 en la especialidad Señalamiento Vial, Trabajador Calificado de Servicio Civil 1 especialidad Mecánica Automotriz. Se recibirán las Boletas de Manifestación de Interés para llenar plazas vacantes y promover la carrera administrativa, únicamente para las siguientes clases y especialidades que se indican:

Trabajador Calificado de Servicio Civil 1, Especialidad Señalamiento Vial

Ubicación: Dirección General de Ingeniería de Tránsito, Zapote, San José
Alajuela, San Ramón
Pérez Zeledón, San Isidro del General, San José

Salario Base: ₡ 296.000

Anualidad: Según la normativa vigente.

Para realizar la consulta del Manual de Interpretación de Requisitos de esta clase, se puede ingresar a la siguiente dirección: <http://www.dgsc.go.cr/> Manual de Clases y Especialidades/ Manuales de Carrera Administrativa (Título Primero)/ Manuales/ Manual de Clases actualizado/ se elige la clase requerida, o en su defecto puede dirigirse al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano.

Trabajador Calificado de Servicio Civil 1, Especialidad Mecánica Automotriz

Ubicación: Consejo de Seguridad Vial, La Uruca, San José

Salario Base: ₡ 296.000

Anualidad: Según la normativa vigente.

Para realizar la consulta del Manual de Interpretación de Requisitos de esta clase, se puede ingresar a la siguiente dirección: <http://www.dgsc.go.cr/> Manual de Clases y Especialidades/ Manuales de Carrera Administrativa (Título Primero)/ Manuales/ Manual de Clases actualizado/ se elige la clase requerida, o en su defecto puede dirigirse al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano.



Trabajador Calificado de Servicio Civil 2, Especialidad Señalamiento Vial

Ubicación: Dirección General de Ingeniería de Tránsito,
San Carlos, Ciudad Quesada, Alajuela
Puntarenas, Puntarenas

Salario Base: ₡ 335.450

Anualidad: Según la normativa vigente.

Para realizar la consulta del Manual de Interpretación de Requisitos de esta clase, se puede ingresar a la siguiente dirección: <http://www.dgsc.go.cr/> Manual de Clases y Especialidades/ Manuales de Carrera Administrativa (Título Primero)/ Manuales/ Manual de Clases actualizado/ se elige la clase requerida, o en su defecto puede dirigirse al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano.

NOTAS IMPORTANTES:

Las personas interesadas deben llenar la declaración jurada y la Boleta de Manifestación de Interés completa, presentando la cédula de identidad vigente, en el Departamento de Gestión y Desarrollo Humano ubicado en el Consejo de Seguridad Vial, en la Uruca, a partir del lunes 14 de febrero de 2022 y hasta el viernes 25 de febrero de 2022, de 8 a.m. a 2 p.m. En caso que el expediente personal no se encuentre actualizado deben adjuntar a esta boleta todos la documentación que exige el requisito de la clase.

La boleta de funcionalidad, se llenará y firmará, solamente para personas con discapacidad y con una certificación de CONAPDIS (Consejo Nacional para personas con discapacidad) o bien de la CCSS (Caja Costarricense de Seguro Social).

Nota: En el caso de encontrarse en teletrabajo, se recibirán las Manifestaciones de interés y Declaraciones Juradas, debidamente firmadas en digital, en las mismas fechas y el mismo horario, al correo imadriz@csv.go.cr, con copia de la cédula de identidad y los documentos de respaldo que se requieran para la clase y especialidad del puesto, se verificará la validez de la firma.

INFORMACIÓN GENERAL: Importante informar a los funcionarios de velar porqué los expedientes personales se encuentren al día, ya que es uno de los parámetros de medición para tomar en consideración. En caso de que haya laborado para otra Institución o empresa, debe presentar original y copia de la constancia de servicios, en la que se indique nombre y número de cédula, nombre del puesto, fecha de ingreso y salida del puesto (debe indicarse la fecha exacta de manera que pueda



ser cuantificada), descripción de las funciones que desarrolló, en caso de haber ocupado varios puestos debe indicar el tiempo laborado en cada puesto, jornada laboral (tiempo completo, medio tiempo o cuarto de tiempo), motivo del cese. Toda constancia debe estar firmada por la Oficina de Recursos Humanos respectiva. Indicar si ha disfrutado algún permiso sin goce de salario dentro de la institución: el cual debe contener fecha de inicio y finalización, además del fundamento legal correspondiente.

Para efectos de Concurso Interno CI-001-2021-CSV, se tomarán en consideración los siguientes criterios de selección:

- Evaluación del Desempeño 30%, Aspectos Disciplinarios 30%, Experiencia Laboral Adicional 20%, prueba psicológica 10% y entrevista por competencias 10%.

Toda información contenida en la Boleta de Manifestación de Interés y la declaración jurada es de carácter confidencial.

En caso de requerir la demostración de idoneidad ante el Régimen de Servicio Civil, que lleva a cabo el Área de Reclutamiento y Selección de Personal de la Dirección General de Servicio Civil, se estará comunicando a cada uno de los concursantes que lo requieran el lugar, fecha y hora de la aplicación de pruebas.

Cualquier dato falso facultará al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano para anular la boleta presentada. La funcionaria Franciny Sánchez Moreira es la encargada del Concurso interno, para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos, 2010-4624, 2010-4608, 2010-4662, 2522-0801 y 2522-0805, con cualquiera de los colaboradores de la Unidad de Desarrollo.

Para realizar la consulta del Manual de Interpretación de Requisitos de las clases en Concurso, se puede ingresar a la siguiente dirección: <http://www.dgsc.go.cr/> Manual de Clases y Especialidades/ Manuales de Carrera Administrativa (Título Primero)/ Manuales/ Manual de Clases actualizado/ se elige la clase requerida, o en su defecto puede dirigirse al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano.



**Consejo de
Seguridad Vial
COSEVI**

**Dirección de
Logística**

**Departamento de
Gestión y
Desarrollo Humano**



200 AÑOS
INDEPENDENCIA
COSTA RICA
1821-2021



(506) 2523-0000
www.csv.go.cr